



Programa de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico

Mitma licita las obras de recuperación y puesta en valor del núcleo rural tradicional de A Pena, Paradela (Lugo)

- Las obras se licitan por un importe total de 662.107,49 euros y se iniciarán el próximo otoño.

Madrid, 9 de junio de 2020 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), según publica ya la plataforma de contratación del Estado, ha licitado las obras de recuperación y puesta en valor del núcleo rural tradicional de A Pena, Paradela (Lugo). El importe de licitación de la obra asciende a 662.107,49 euros y será financiado íntegramente por Mitma.

Estas obras se incluyen en el marco de un conjunto de actuaciones que tienen como objetivo principal la mejora del Camino de Santiago a su paso por diez municipios de las provincias de La Coruña y Lugo. El extinto Ministerio de Fomento convocó un concurso de proyectos con intervención de jurado para la selección de los diez proyectos que completan el conjunto de la intervención, habiendo financiado la redacción de los proyectos y la dirección facultativa de las obras.

Este es el cuarto proyecto que se licita. Está previsto que los trabajos se inicien en el otoño, estimando un plazo de ejecución de diez meses.

Descripción de las obras

Con estas obras se trata de recuperar el núcleo tradicional de A Pena, núcleo por el que discurre el Camino Francés perteneciente al municipio de Paraleda en la Comarca de Sarriá en la provincia de Lugo.

La intervención se centra en la traza del Camino de Santiago y en la zona interior del núcleo, actuando sobre una superficie aproximada de 1.700 m², dotando a la población de los servicios de abastecimiento, saneamiento, red de pluviales, así como el soterrado de los tendidos aéreos de baja tensión y alumbrado.



Esta actuación, que demuestra el compromiso del Gobierno en la protección y salvaguarda del Patrimonio Cultural Español, se realiza en el marco del Programa de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico, que consiste en la ejecución de obras relevantes de rehabilitación del patrimonio arquitectónico español y dotación de equipamientos públicos con los presupuestos propios del Ministerio.

En estos casos Mitma ejerce como órgano de contratación de las obras, habiendo destinado en el ejercicio 2019 más de 21 millones de euros a este Programa.

Otros programas del Mitma: Programa 1,5% Cultural

Por otro lado, el Ministerio financia asimismo otro importante número de actuaciones de rehabilitación a través del Programa del 1,5% Cultural, que constituye uno de los instrumentos de la Administración General del Estado para responder al mandato constitucional por el que los Poderes Públicos deben garantizar la conservación y promover el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran.

Tras el establecimiento del nuevo procedimiento de concurrencia competitiva, en el VII Acuerdo de Colaboración entre los antiguos Ministerios de Fomento y de Educación, Cultura y Deportes, son ya cuatro las convocatorias de ayudas publicadas.

La última de ellas, publicada en el BOE del 16/01/20, supondrá una aportación máxima por parte del Mitma de 61.000.000 euros.